Seguimiento mensual del objetivo de estabilidad

C. Impuestos en caja antes de cesión Agosto 2018

GRÁFICO 1. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IRPF) ANTES DE CESIÓN

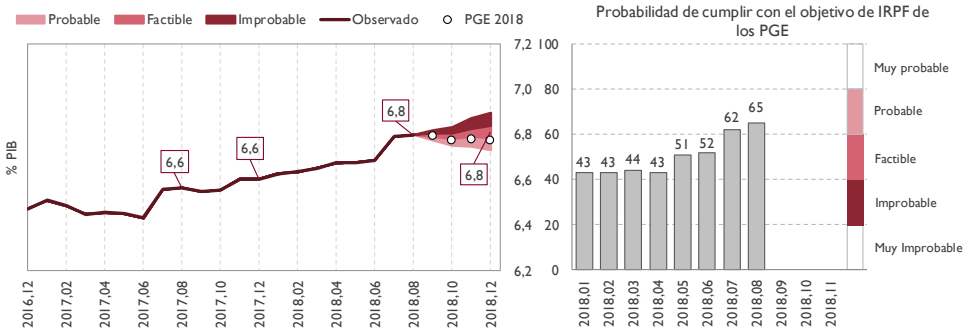

- La valoración de AIReF para el cierre de 2018 se mantiene en probable.
- El IRPF ha crecido hasta agosto 2 décimas del PIB hasta el 6,8% del PIB, principalmente por la buena evolución de las retenciones del trabajo y del buen resultado de la cuota ingresada en julio. El peso sobre PIB hasta final de 2018 se estabilizará en ese 6,8%.
- En agosto han empezado a tener efecto las medidas aprobadas en los PGE. Por un lado, se incrementan las retenciones como consecuencia de la subida de los salarios públicos y las pensiones, mientras que, por otro lado, se limita su crecimiento derivado del incremento en la reducción en los rendimientos del trabajo.

GRÁFICO 2. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (IS)

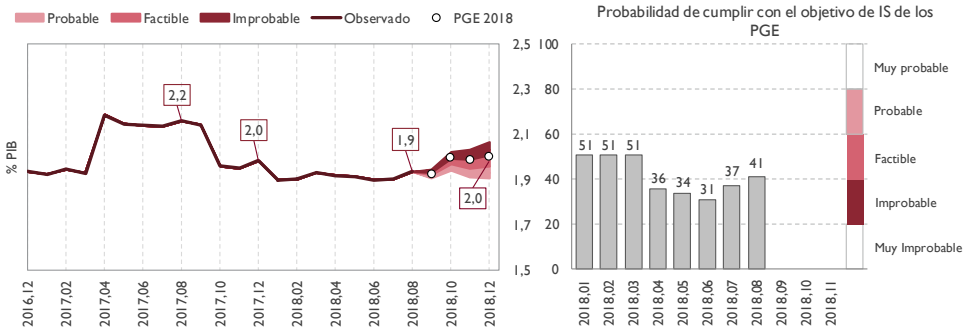

- Con los datos conocidos hasta agosto, la AIReF mejora a factible la probabilidad de alcanzar el objetivo previsto en los PGE.
- Tanto los resultados de la declaración anual como los ingresos por actas están siendo algo mejor de lo esperado.
- En términos acumulados de 12 meses el peso del IS sobre PIB ha ido bajando. En agosto se sitúa en el 1,9%, una décima menor al de diciembre y tres décimas por debajo del registrado en agosto de 2017.

GRÁFICO 3. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA) ANTES DE CESIÓN

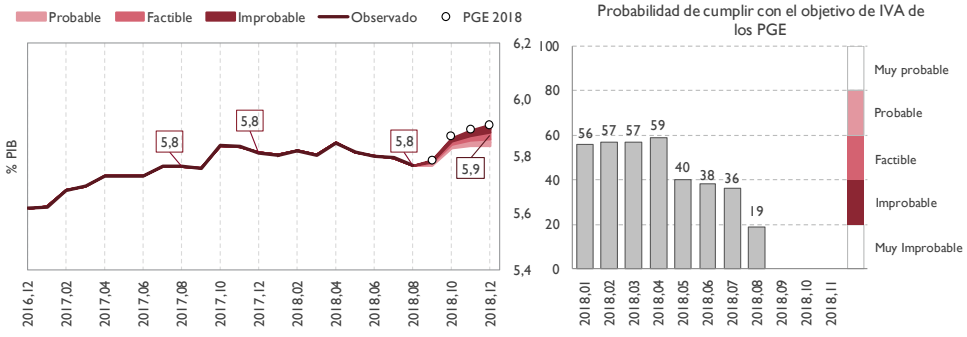

(*) Desde agosto de 2017 los ingresos se ajustan por el impacto de la introducción del Sistema de Información Inmediata del IVA que retrasa un mes los ingresos en caja.

- Los ingresos registrados hasta agosto llevan a la AIReF a rebajar la calificación de la previsión de cierre de 2018 hasta considerarla muy improbable.
- La recaudación por IVA se reduce en una décima del PIB, hasta el 5,8%, un peso similar al registrado en el cierre de 2017 y al de agosto del año pasado. Hay que tener en cuenta que los ajustes realizados para neutralizar el efecto del sistema de información inmediata (SII) puede distorsionar la serie.
- Para el cierre de 2018 la AIReF estima un crecimiento del 4,9%, inferior al 5,6% previsto en los presupuestos.

GRÁFICO 4. IMPUESTOS ESPECIALES ANTES DE CESIÓN

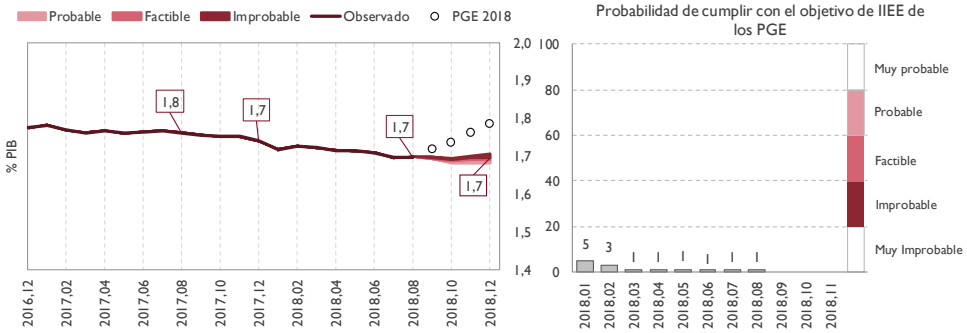

- La previsión de AIReF para el cierre de 2018 califica como muy improbable el cumplimiento de lo previsto en el presupuesto.
- Hasta agosto los IIEE continúan reduciendo ligeramente su peso sobre el PIB, aunque todavía representa un 1,7% en términos acumulados de 12 meses.
- En lo que llevamos de 2018 la recaudación ha crecido a una tasa del 0,1%, muy inferior al 2,2% del cierre de 2017 y al 6,4% previsto en los PGE.
- Hasta final de 2018 la AIReF estima que los IIEE crecerán a una tasa del 1%, descendiendo ligeramente su peso sobre el PIB.

GRÁFICO 5. COTIZACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

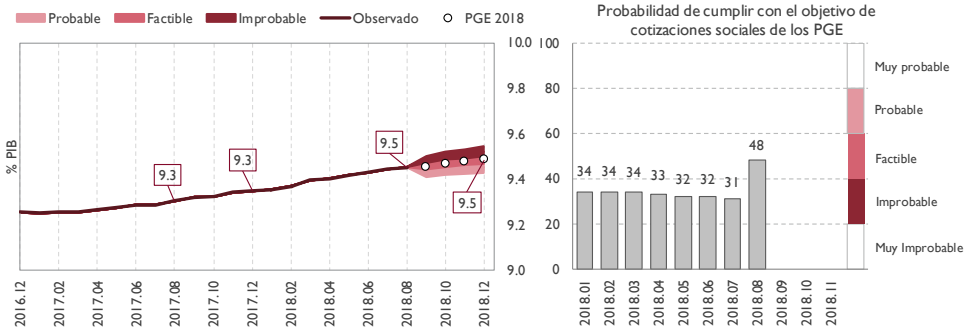

- La AIReF pasa a considerar factible que se cumplan las previsiones de los PGE.
- Los datos de afiliación, mejor de lo previsto previamente, llevan a revisar al alza la previsión de cotizaciones.
- Las cotizaciones aumentan hasta agosto, en términos acumulados de 12 meses, un 5,8%, manteniendo un peso estable de en torno al 9,5% del PIB. Esta tendencia se mantendrá hasta final de año.

Fuentes: AEAT, Intervención General de Seguridad Social y estimaciones de AIReF

Supuestos y notas relativos al seguimiento mensual

- Las proyecciones AIReF se basan en los modelos propios para impuestos y cotizaciones y los datos tributarios conocidos hasta la fecha.

- Los gráficos representan el IRPF, Impuesto sobre Sociedades, IVA, Impuestos Especiales y Cotizaciones de los últimos doce meses acumulados en porcentaje del PIB.

- Se comparan las proyecciones de AIReF con el objetivo previsto en el proyecto de PGE 2018.

- La previsión actualizada de la AIReF y la senda del Gobierno se mensualizan aplicando los mismos pesos que asigna la proyección del ARIMA de Tramo Seats a cada mes, para cada uno de estos componentes, recogiendo el efecto tanto de la estacionalidad como de la tendencia de la serie.

- Los intervalos de confianza se obtienen en dos etapas. En primer lugar se estima un modelo VAR para las siguientes variables: (i) variables específicas del subsector, como los empleos; los recursos y la ratio deuda pública sobre PIB; y (ii) variables comunes referidas al agregado nacional: PIB real, deflactor del PIB y rendimientos de los bonos a diez años del Gobierno. En segundo lugar, haciendo uso de las trayectorias proyectadas para las distintas variables y la estimación de la distribución conjunta de los shocks VAR, se construyen 15.000 escenarios probabilísticos. Los intervalos mostrados se han usado para valorar el cumplimiento de los objetivos de acuerdo a las siguientes probabilidades:

Muy probable	80-99%: cumplimiento muy probable
Probable	60-79%: cumplimiento probable.
Factible	40-59%: cumplimiento factible.
Improbable	20-39%: cumplimiento improbable.
Muy improbable	0-19%: cumplimiento muy improbable.